

Date cuenta y
TOMA enCUENTA

Primera Plenaria del **Comité Institucional** sobre los **Derechos de las Personas con Discapacidad**

Marzo 09 de 2018

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA





1. Bienvenida y Presentación/ Lectura del Orden del día.

- Lic. Luis Alonso Fiol Manríquez, Titular de la Coordinación de Bienestar Social y Presidente Suplente del Comité.

2. Aprobación y Firma del Acta de la Sesión Anterior.

- Lic. Luis Alonso Fiol Manríquez.

3. Seguimiento de Acuerdos.

ACDO.25 CIDPD 2 de junio de 2017.- Elaborar una estrategia de difusión integral y se tenga un enlace para que reporte lo que se está realizando, con la finalidad de incluir un mayor número de personas en el tema de discapacidad, debido a que se considera que no se le está dando la difusión suficiente a lo trabajado en el Comité para el Programa Institucional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, como en los tres Grupos de Trabajo.

Seguimiento.



La estrategia de difusión integral será retomada en el Programa de 2018 del Comité de Comunicación Interna, por lo que el FBI respectivo deberá ser enviado por el Enlace de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales ante el Comité de Comunicación Interna.





4. Informe 2017 y Plan de Trabajo 2018, Grupo de Legislación.

Lic. Marcela Cuén Garibí, Titular de la Coordinación Homóloga de Vinculación Institucional y Coordinadora del Grupo

Informe 2017 y Plan de Trabajo 2018, Grupo de PreDiSenCaDi. Campaña 2018, Comunicación Interna

- Dr. Roberto Karam Araujo, Titular de la División de Promoción a la Salud y Coordinador del Grupo.
- Lic. Paulina Casanova Aguilera, Titular de la Coordinación de Comunicación Interna.

Informe 2017 y Plan de Trabajo 2018, Grupo de Accesibilidad.

- Mtra. Miriam Uribe Arizmendi, Titular de la División de Cultura Institucional de Igualdad de la Coordinación Técnica de Igualdad y Género y Coordinadora del Grupo.





INFORME 2017

GRUPO DE TRABAJO DE LEGISLACIÓN

Lic. Marcela Cuén Garibí





OBJETIVO

Coadyuva en la revisión del marco jurídico y normativo institucional con la finalidad de homologar la temática que involucre la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.





➤ Informe de trabajo 2017:

1. Medición de Cultura de Derechos Humanos y Discapacidad

Se realizó una **prueba piloto** en las delegaciones DF Sur, Colima, Durango, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Tabasco y Yucatán.

Se dio a conocer que **la ENDDIS había cumplido con su objetivo central** y que derivado de ello se consideraría aplicarla en 2018, una vez que se reforzara la capacitación en materia de discapacidad de los trabajadores de las unidades médicas y delegacionales.

2. Análisis de la Certificación Discapacidad al interior del Instituto

Analizar las implicaciones y requisitos para la emisión de certificados. En el 2017 se impulsó ante la Secretaría de Salud la expedición de dicha NOM a efecto de posibilitar con reglas claras que los médicos de este Instituto puedan expedir dichos certificados. En la actualidad el IMSS solo emite certificados de discapacidad con fines exclusivamente fiscales, concretamente de aplicación del artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

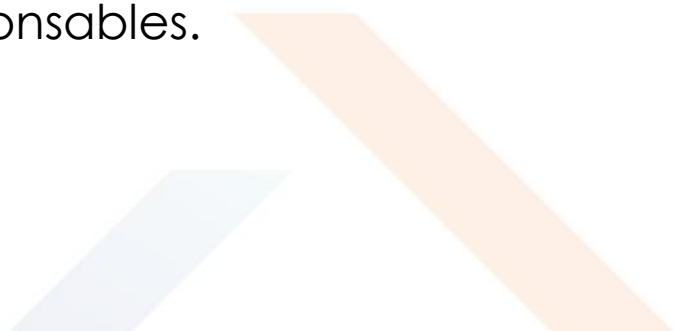


3. Armonización de la Normatividad Interna del IMSS en materia de Discapacidad con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Durante el último trimestre del 2017, previa opinión de las Direcciones de Administración y Jurídica y con la participación de las áreas normativas de este Instituto se trabaja en la elaboración de un proyecto de Lineamientos para el Trato Adecuado a las Personas con Discapacidad armonizado con lo establecido en la referida Convención, el cual se encuentra en fase de revisión.

4. Definición sobre la Perspectiva de Discapacidad

En colaboración con CONADIS, se buscará trabajar en una definición sobre Perspectiva de Género con los expertos de las instancias responsables.



➤ **Convenio Específico de Colaboración con CONADIS:**

Derivado del **Convenio Marco de Colaboración con la SEDESOL-CONADIS** firmado en 2016, cuyo objeto es establecer las bases y mecanismos de colaboración para realizar las acciones que permitan el pleno ejercicio de los derechos sociales de las personas con discapacidad, se definió firmar un Convenio Específico de Colaboración con CONADIS cuyo objeto será:

- ✓ Implementación y cumplimiento de las cinco líneas de acción del **Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018**, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ Incorporación de las **8 Preguntas de Washington** en el IMSS a fin de contar con un Registro Nacional para Personas con Discapacidad, en cumplimiento a la instrucción del Presidente de la República. Cabe señalar que para el acatamiento de esta meta, en conjunto con la DIDT y la DPM, actualmente se está concluyendo el desarrollo de la **App “Registro Institucional de Discapacidad y Funcionalidad”** que se encontrará desplegada dentro de la App IMSS Digital.

El Convenio se encuentra en revisión por parte de las áreas Jurídicas de ambos Institutos y se pretende firmarlo al momento del Lanzamiento de la App.



INFORME 2017
GRUPO DE TRABAJO DE PreDiSenCaDi
Dr. Roberto Karam Araujo

CAMPAÑA 2018
Lic. Paulina Casanova Aguilera





OBJETIVO

Difunde los derechos humanos de las Personas con Discapacidad a través de la capacitación a las y los servidores públicos del Instituto para su sensibilización y para brindarles elementos que permitan el trato adecuado a las y los usuarios con discapacidad.

INFORME 2017

SESIONES

Reuniones Ordinarias: 11
Total de Acuerdos: 16
Atendidos: 16
En Proceso: 0



CAPACITACIÓN



Intranet

Taller de Sensibilización para la atención de personas con discapacidad	Alumnos Inscritos	Alumnos Aprobados
Total:	5,154	1,587

e-learning

Taller de Sensibilización para la atención de personas con discapacidad	Alumnos Inscritos	Alumnos Aprobados
Total:	3,769	2, 123

Plataforma SICAVI

Trato Adecuado a las Personas con Discapacidad	Alumnos Inscritos	Alumnos Aprobados
Piloto Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles. Total:	97	92



Capacitación Externa

Taller en Línea "Date cuenta y Toma en cuenta"	Participantes
Total:	315 (9 por delegación)

Taller en Línea "Derechos Humanos y Discapacidad"	Participantes
Total:	315 (9 por delegación)

Taller Presencial "Inclusión y no Discriminación"	Participantes
Total:	315 (9 por delegación)



- Ciudad Interactiva KIDZANIA, Cuicuilco, en el Teatro.

El Grupo de Trabajo de PreDiSenCaDi participó en la elaboración de los contenidos que se colocaron en el Centro de Bienestar Social en KIDZANIA , fue inaugurado el 5 de mayo de 2017.

La Tercera Reunión Plenaria del 2 de junio, se realizó en KIDZANIA, para que los integrantes del Comité para el Programa Institucional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad lo conocieran.





INFORME 2017

GRUPO DE TRABAJO DE ACCESIBILIDAD

Lic. Miriam Uribe Arizmendi





INFORME 2017

Enero-Diciembre 2017

Reuniones Ordinarias: 11

- Acuerdos: 30
- Atendidos: 30
- En proceso: 0



INFORME 2017



Actividades Realizadas

- Seguimos pendientes del Diagnóstico de Accesibilidad a los Inmuebles del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Se publicaron con fecha 14 de marzo de 2017 en el micrositio del Comité Institucional, los Criterios de Proyecto de Arquitectura de Accesibilidad para las Personas con Discapacidad (Manual de Accesibilidad) con la Liga:
<http://intranet/Programas/discapacidad/Paginas/default.aspx>

INFORME 2017



Actividades Realizadas

- 10 sesiones con espacio de **“Toma de Conciencia”**.
- Se cuenta con el proyecto del documento: **“Disposiciones específicas para el acceso de las personas con discapacidad usuarias de perros de asistencia (de guía, de señal y de servicio) a las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.**



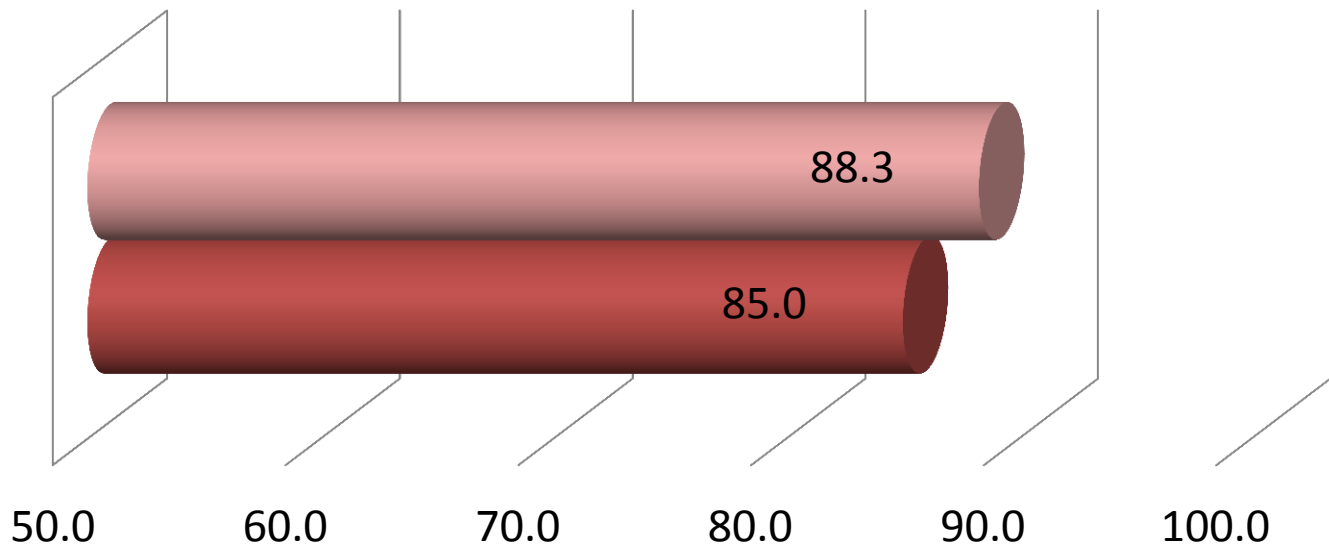
Programas Gubernamentales

C.P.C. Arturo Jesús Ornelas Patiño

Resultados de la Encuesta de Clima y
Cultura Organizacional (ECCO) 2017

Guía de Gobierno 2017

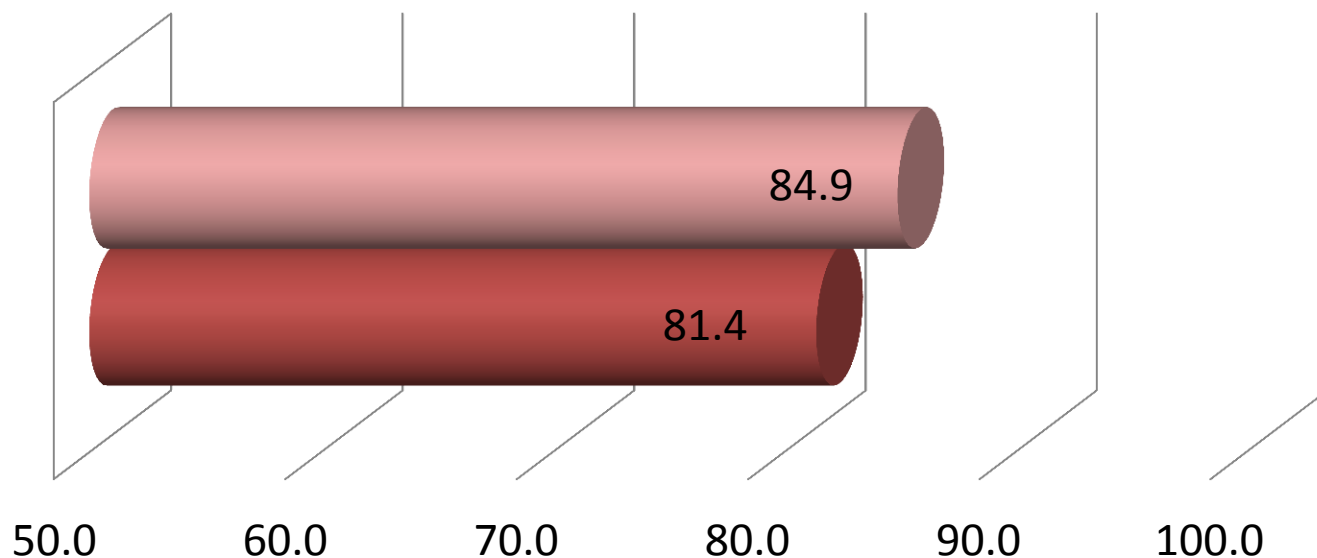
Resultados de las Delegaciones



- En mi área nos sensibilizan respecto al trato que se debe brindar a las personas con discapacidad.
- En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.



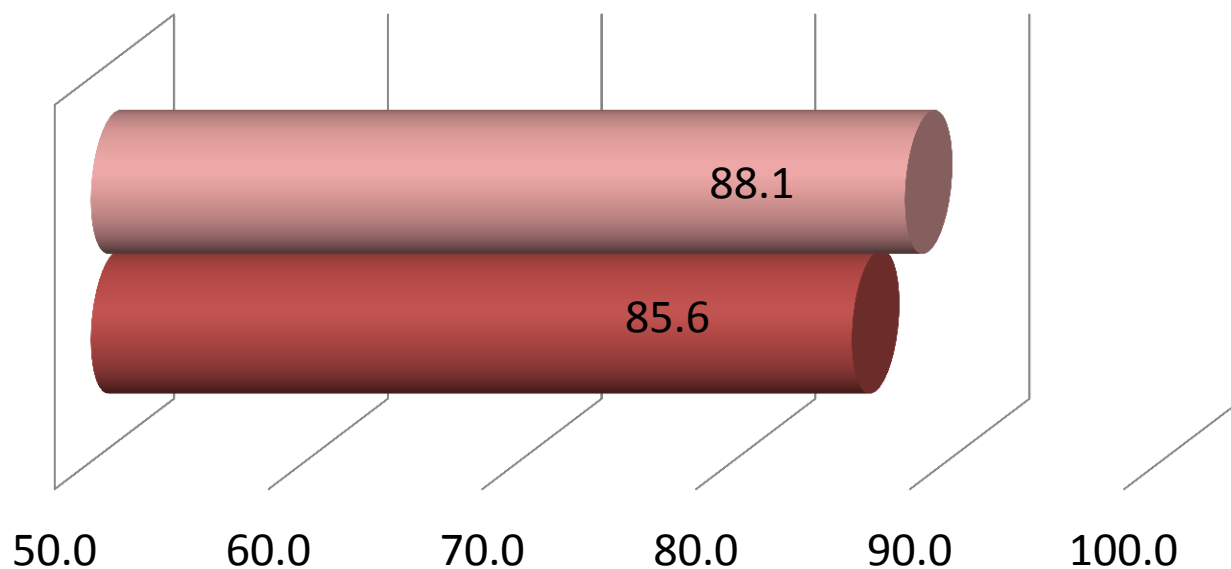
Resultados de las Direcciones Normativas



- En mi área nos sensibilizan respecto al trato que se debe brindar a las personas con discapacidad.
- En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.

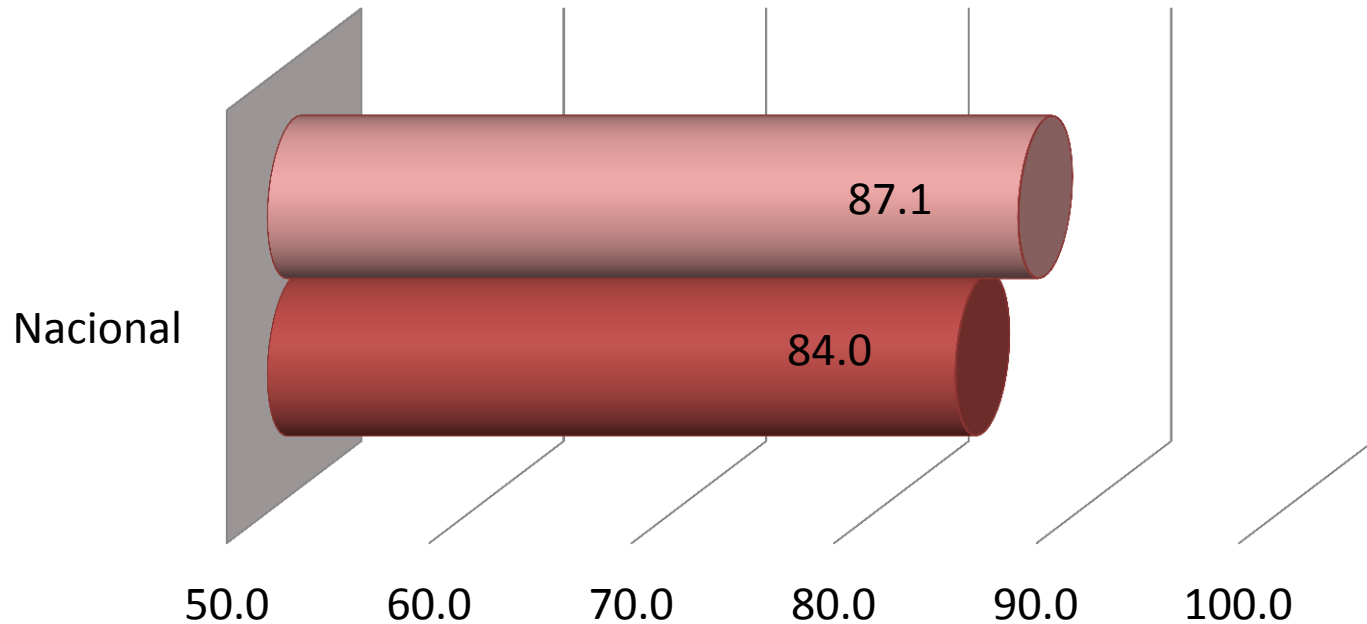


Resultados de las UMAE



- En mi área nos sensibilizan respecto al trato que se debe brindar a las personas con discapacidad.
- En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.

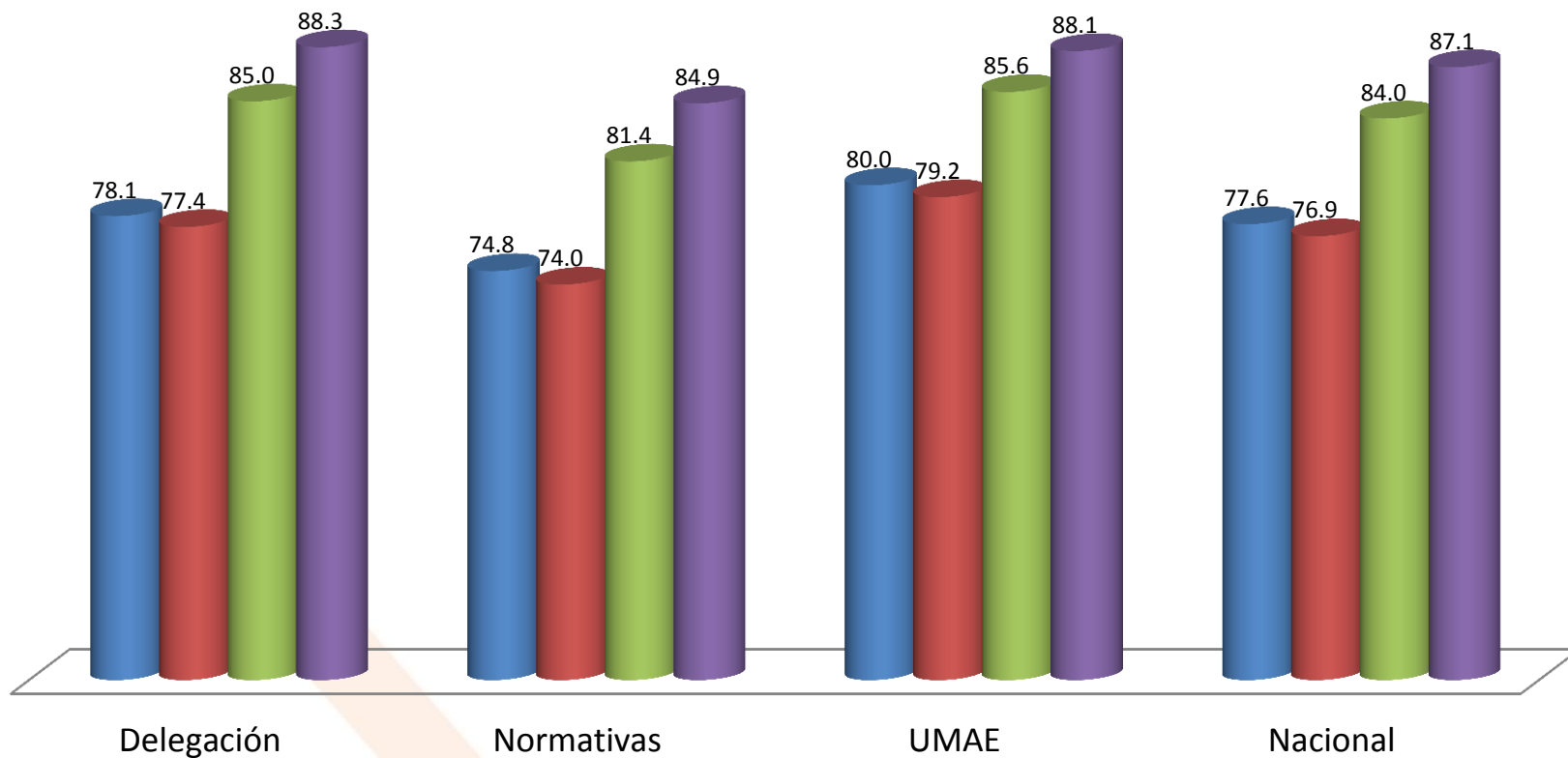
Resultados a nivel nacional



- En mi área nos sensibilizan respecto al trato que se debe brindar a las personas con discapacidad.
- En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.



- 2015 - En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.
- 2016 - En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.
- 2017 - En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.
- En mi área nos sensibilizan respecto al trato que se debe brindar a las personas con discapacidad.





En materia de Participación Ciudadana se dio cumplimiento al 100% de las acciones solicitadas en la Guía de Gobierno Abierto 2017:

- 1.C. Elabora el inventario institucional de los mecanismos de participación ciudadana (MPC) e integra las reglas de organización de cada mecanismo.
- 2.C. elabora el programa de trabajo de cada MPC y publica las minutas y acuerdos de mecanismo.
- 3.C. Realiza un evaluación de cada MPC.